

propuestas, como lo hicieron en la 2.^a en contra
división & los Suos y Aguardados, y lo 2.^o q.^e
introduzcan aqui las Revocaciones, de q.^e no hicieron
memoria en la 2.^a lo q.^e se advierte en credito & la
poca firmeza y confusión con q.^e proceden, pero se
conocieron sus Testigos con Conclusión & los 6. por
mezar q.^e por Vecinos no merecen ni la atención
& que se lean sus d.^{tos}, Capitulo el 7.^o q.^e los &
Ricote aprovechan sus Revocaciones y Aguardados,
y que ignora lo q.^e pasa en Alvarán, sin advertir
si en Ricote lo hacen privativamente y con Conclusión
& los otros Sanados: El 8.^o la comarca sin dar ra-
zón, aunque añade q.^e el Sanado & Molina, está
parando en el termino & Of.^o ignora si fue pa-
sado, o quisiere. El 9.^o dice q.^e la v.^a & Of.^o &
donde es Vecino asiendo sus Restricciones en el año
proximo anterior, pero por lo q.^e toca a las demás
Villas ignora si hacen esto mismo: Con este tes-
tigo confieso, creudo al vecino, como Vecino & la
misma Villa & Of.^o El 10.^o voto rico q.^e las Villas
& Of.^o y Villanueva disponen lib.^{te} y habia 14.
años denunciaron en la 1.^a un Sanado & la 2.^a por
no haver pedido permiso y otro Sanado regaló un
atache al Ayuntamiento por q.^e le desuonó: El 12.
la comarca sin dar más razón q.^e decía la vabe
y de oídas lo de Ricote: El 13.^o se remite a la 2.^a
en donde depuso de voto oídas: El 14.^o la comarca

